

CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo la 17h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Republica E7-287 y Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

Preside la Junta el señor Julio Correa Santacruz, en calidad de Gerente General y actúa como secretario el señor Esteban Correa Quevedo en calidad de Presidente.

No acude a esta Junta la Srta. Estefania Correa Quevedo, por estar ausente fuera del País, los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL
Julio Correa Santacruz	144,00
Esteban Correa Quevedo	128,00
Estefania Correa Quevedo	128,00(Ausente)
TOTAL	400,00

Por estar presente el capital de 272 que constituye la mayoría del capital pagado de la compañía; los socios en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, deciden por mayoría, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance de resultados integrales, flujo del efectivo y notas complementarias.

El presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra el señor Julio Correa Santacruz Gerente General de la compañía, y expone a los socios su informe durante su periodo de gestión en el ejercicio económico 2014.

CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

Después de conocer el Informe del Gerente General, los socios por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de estado de situación financiera, balance de resultados integrales, flujo del efectivo y notas complementarias, correspondiente al ejercicio económico 2014

El señor secretario expone a la Junta todos los estados financieros y las notas complementarias por el año económico 2014, documentos que fueron puestos con anterioridad a los socios para su análisis, en tal virtud dichos documentos son aprobados en todas sus partes y sin modificaciones.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí consta. Termina la reunión siendo las 19h30.

En constancia de todo lo actuado, los socios, el presidente y secretaria quien certifica.



Julio Correa Santacruz
SOCIO



Esteban Correa Quevedo
SOCIO



Julio Correa Santacruz
GERENTE GENERAL



Esteban Correa Quevedo
SECRETARIO